NOTA UOC/ DINAC N° 1671 /2019

Asunción, 20 de noviembre de 2019

Señores
OPEL de Carlos Ireneo Sena Caceres
Tel.: 536 425
E-mail: administracion@opel.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CCTV Y OTROS-2DO LLAMADO" I.D. 362.663;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados por un **Por un Monto Máximo de GS. 216.000.000 (guaraníes doscientos dieseis millones) IVA incluido, y un Monto Mínimo la suma de Gs. 108.000.000 (guaraníes ciento ocho millones) IVA incluido, correspondiente al ejercicio 2019 la suma de Gs. 108.000.000 (guaraníes ciento ocho millones) IVA incluido, y para el ejercicio 2020 la suma de Gs. 108.000.000 (guaraníes ciento ocho millones) IVA incluido, sujeto a aprobación presupuestaria.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

Gmail

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>

NOTA UOC/DINAC N°1671 ADJ LCO 12

1 mensaje

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com> 20 de noviembre de 2019, 12:00
Para: administracion@opel.com.py

Se solicita acuse de recibido por favor.

NOT AL OFE.pdf
47K